ACTA NO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDPARTNER SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los VEINTE Y OCHO (28) días del mes de mayo del dos mil veinte (2020), en vista de la emergencia sanitaria que vive el país se ha realizado via video conferencia por la plataforma Zoom, siendo las 12:00 horas, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía REDPARTNER S.A.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico el día 20 de mayo del 2020 y se convocó para el día 28 de Mayo del 2020, haciéndose presente los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
LUIS ADRIANO CALERO	USD 1,152	USD 1,152	72
LINA MARIA FORERO	USD 240	USD 240	15

No asistió el accionista:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
MARTIN CABARIQUE SERRANO	USD 208	USD 208	13

Dado que se encuentran los accionistas mayoritarios se procede con la Junta General de Accionistas.

Cabe destacar que el accionista Luis Adriano Calero Peralta realizo una aportación de capital por USD 250,000.00, misma que se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.

Preside la Junta, por resolución de la misma, el señor Luis Adriano Calero Peralta y actúa como secretaria la señora Alexandra Cevallos, por petición de los accionista.

A continuación, la secretaría expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019
- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.
- Conocimiento y aprobación por parte de los Accionistas del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el

Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019.

Los accionistas revisan el Informe de Gerente y resuelven aprobarlos y así cumplir las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.

Los accionistas revisan el Informe de Comisario y deciden aprobarlo.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación por parte de los Accionistas del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas revisan el Balance General y el Estado de Resultados y deciden aprobarlos por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas mayoritarios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Luis Adriano Calero Peralta
PRESIDENTE

Alexandra Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS PRESENTES

Lina Forero

Luis Adriano Calero Peralta

Lina María Forero Velasco